

MUNICIPIO E

Acta N° 17-4

29/10/2025

Presentes: Alcaldesa Mercedes Ruiz; Concejales titulares: Ignacio Ubilla y Gonzalo Fau (Coalición Republicana) y Eduardo Correa y Óscar Silva (FA). Suplentes: Federica Senese, Nicolás Pías y Daniela Torres Batto (Coalición Republicana), Tabaré Espindola, Cristina Cafferatta y Juan Cammá (FA).

Directoras y funcionarios:

Vecinos: Ariel Imken (CV7) y Luis Suárez (CV8)

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 18:10 comienza la sesión.

Orden del día:

- 1) Informe
- 2) Previos
- 3) Aprobación de acta anterior
- 4) Asuntos entrados
- 5) Aprobación de Resoluciones

Orden del día (enviado por mail)

Vecinos:

- Nos visita la Sra. Andrea Villarino de la Sociedad Latinoamericana de Tuberculosis, quien ademas trabaja en la Facultad de Ciencias y es la presidenta de la sociedad. Uruguay va a ser sede del XII Encuentro Latinoamericano y van a hacer un evento en la Facultad de Ciencias junto con el Instituto Pasteur.

La tuberculosis es la enfermedad infecciosa que causa mas muertes en el mundo, en luz de disminuir los casos, los casos van en aumento en los últimos 10 años.

Es una enfermedad que si tu sistema inmunológico se encuentra debilitado es muy peligroso, hay un tratamiento, pero es largo, es de 6 meses a un año, cuando se empieza con el tratamiento, la persona puede empezar a trabajar al mes, los convivientes tienen que empezar a hacer un tratamiento.

Daniela Torres: existen vacunas preventivas?

Andrea Villarino: si, pero la vacuna tiene 100 años, o sea, que para los adultos no es buena, para niños si.

Tiene mucho material que puede compartir.

Si uno sigue el tratamiento se cura, depende de como este el sistema inmune.

Llevan 150 inscriptos para el evento, solicitan apoyo por ejemplo contactando al comisario para avisar que ese evento se va a hacer los días 19, 20 y 21 de noviembre de 2025, ya que el evento es en la Facultad de Ciencias y quieren asegurar seguridad.

Daniela Torres: quienes están convocados?

Andrea Villarino: Ministerio de Salud Pública, representantes de las Organización Internacional de la Salud, decano de la Facultad de Ciencias, Municipio E e Instituto Pasteur, trajo el programa, es de 9 a 18:30 horas, van a haber expositores de los 17 países.

Daniela Torres: el evento es cerrado?

Andrea Vallarino: si, se paga una inscripción.

Cierran el evento en el Palacio Legislativo.

Solicita si se puede reforzar esos días la limpieza en la zona.

Faltan 2 ómnibus para el traslado al Palacio Legislativo que va a ser el día 20/11 a las 18:30 horas, de la Facultad de Especias al Palacio Legislativo.

No sabe si a través del Municipio se puede colaborar con eso, han recibido apoyo de varias empresas.

Se va a formar la Red de Tuberculosis y Uruguay es como el motor de eso.

Vienen muchos representantes de los gobiernos.

Eduardo Correa: tema seguridad, podemos articular con el Ministerio del Interior, pero ustedes hicieron alguna gestión?

Andrea Vallarino: de la Facultad de Ciencias le dijeron que ellos iban a hacerlo, peor lo que hacen es llamar.

Mercedes Ruiz: nosotros hacemos y enviamos una nota.

Ignacio Ubilla: durante esas fechas aprovechar y subir información en las redes, de los que ellos nos manden.

Andrea Vallarino: si pueden nos mandan el logo y lo ponemos.

Mercedes Ruiz: votamos si se les da los 2 ómnibus, a las 18:30 horas en la Facultad de Ciencias hasta el Palacio Legislativo.

Se aprueba por unanimidad.

- 2) Previos:

- Ignacio Ubilla: visto este último mes que los contenedores están desbordados, quería pedir un informe a Desarrollo Ambiental sobre esta situación.

Daniela Torres: cuando hay 2 contenedores juntos y están destrozados, mandan la foto y si hay otro al lado que está igual no lo pueden limpiar? Limpian solo por el que mandaron la foto?

Federica Senese: si pueden, si tienen esa zona en zona limpia, consultamos.

Eduardo Correa: no miraste en la página donde está por zona el atraso que hay?

Ignacio Ubilla: cuando lo vió estaba bastante atrasado.

Nicolás Pías: basural en la esquina de Gurises Unidos, tienen el número de solicitud, hace 10 días que vienen haciendo el reclamo, N.º 83142025.

Se muestra el mapa con los atrasos.

Tabaré Espindola: estuve en contacto porque manda muchas fotos y le dijeron que los contenedores no habían sido levantados por paros, los moto carros limpian en entorno y los vecinos van y tiran afuera.

Ignacio Ubilla: está bueno, por más que lo podamos ver, estaría bueno que nos den un informe de porque está atrasado el servicio y cuánto atraso hay en cada zona.

Tabaré Espindola: Herou dijo que tenía un retraso de 30 horas.

Federica Senese: si el circuito es del lunes, miércoles y viernes, hoy miércoles que hay paro, hasta el viernes no pasa.

- Nicolás Pías: hoy participó en la reunión con Gurises Unidos, plantearon que fueron contratados para realzar un estudio, reforzar el relevamiento del 2003.

Ellos dieron opiniones personales y no en nombre del municipio.

Plantearon varios problemas que están sufriendo ahí, la cañada un problema de limpieza y genera inundaciones, es una problemática constante, plantearon el tema de la inseguridad, entienden que existe problemática, plantearon el tema de necesidades de canasta de materiales, a lo cual se informó que a veces el municipio o los ccz's no informan para poder acceder a la canasta porque están en asentamiento.

Plantearon el tema de la limpieza de la zona, le comentaron el tema de que hay mujeres que están trabajando ahí y que están haciendo un excelente trabajo, pero plantearon el tema de la continuidad ya que es un plan piloto.

Ellos hicieron un censo y vieron ciertas cosas como es el tema de trabajo, todo esto nace del relevamiento pasado en un realojo.

Del municipio poder apoyar en algún planteo que se les hizo.

Están contratados hasta Diciembre de 2025, estaría bueno tener una instancia mas formal con Gurises Unidos, recibirlos y capaz que ellos pueden hacer una proyección de todo lo que hicieron.

Daniela Torres: le preguntamos si tenían alguna propuesta para traer aca.

Mercedes Ruiz: tema cañada, muchas veces contratamos la retro y hacemos la limpieza.

Daniela Torres: si, ellos reconocen que se hace la limpieza.

Cristina Cafferatta: cada 15 días se estaba haciendo.

Mercedes Ruiz: tema de la inseguridad, la respuesta la sabemos todos, el Ministro vino aca, le pedimos que trajera los números de Malvín Norte y no los trajo.

Nicolás Pías: le comentaron que hay cosas que se pueden hacer y cosas que son mas difíciles.

Trasladar formalmente la preocupación al Ministerio del Interior y con respecto a la cañada a Herou.

Tabaré Espindola: Herou hace la reunión el 08/11 en INVE.

Cristina Cafferatta: lo de la canasta de materiales, porque la regularización de Aquiles Lanza va a demorar un poco, si tenemos chapas estaría bueno.

Se hizo a nuevo un tramo de Dobrich, pero quedo por ahí, si se puede incluir el otro tramo estaría bueno, por lo menos manifestar la intención del Municipio de hacerlo, porque para hacerlo hay que sacar algunas viviendas, ya se realojó a 16 familias, que estaban al borde del 1º tramo.

Si se puede incluir en nuestro plan para que la IM lo haga.

Reclamos de la gente para posibilidades laborales, ver que puede hacer el municipio desde ese punto de vista.

Daniela Torres: coordinar entre diferentes instituciones.

Gonzalo Fau: las soluciones no las tenemos en esta mesa, enfocarnos en lo que podemos hacer desde el Gobierno Municipal, que mas que limpiarle la cañada, hacer la calle si se vota, las otras cosas que las haga quien las tiene que hacer, que es el Gobierno Nacional o el Gobierno Departamental.

Asumir la falta de eficiencia del Gobierno Nacional o Departamental no nos corresponde.

Nicolás Pías: esta de acuerdo pero cuando una organización que esta dentro de nuestro territorio vienen a plantear un tema hay que escucharlos y decirles donde tienen que ir o articular.

Plantea de tener una instancia formal con Gurises Unidos y que todos conozcan la situación no solo quienes participaron de esa reunión.

Mercedes Ruiz: tenemos que ejecutar, ya conocemos todos la problemática, por ejemplo el tema de las chapas, tenemos cuenta corriente e una barraca para poder sacar de ahí las chapas.

Cristina Cafferatta: Gurises Unidos van a presentar un proyecto final, ella cree que no vale la pena reunirse con Gurises Unidos.

Nicolás Pías: si no hay un planteo formal el no va a enviar nada.

Daniela Torres: ellos querían saber cual era la posición del municipio.

Eduardo Correa: discrepa con lo que dijo Fau, el 3º nivel de gobierno es de cercanía y tiene que ser articulador con los 2 niveles de gobierno, esto se nos va a plantear muchas veces.

No hay temas que sean ajenos al gobierno municipal, por ejemplo tema chapas el gobierno pasado había dado un presupuesto para materiales.

Gonzalo Fau: triangulación si dijo de hacerlo, pero no mucho mas que eso.

Ignacio Ubilla: seria importante llamar a Gurises Unidos a la mesa, el Concejal el el 1º lazo entre las instituciones y los vecinos.

Mercedes Ruiz: coordinar para que vengan a la mesa de gobierno.

Juan Cammá: esta de acuerdo con lo que plantea Nicolás, es evidente el interés que ellos manifiestan de hacer un relacionamiento con una ONG que esta en la zona.

Asumir la posibilidad de que se formalice aca.

- Juan Cammá: expediente de los autos en el Parque Rivera por parte de la seccional 14º, y vio que esta archivado.

Federica Senese: muestra el expediente y se explica porque se archivó.

Ariel Imken (CV7): en Canelones se hizo una experiencia en Las Piedras, un taller para que los jóvenes aprendieran con esos autos que estaban en la comisaría, eso podría ser una posibilidad de hacer en conjunto con el cedel también.

Juan Cammá: se presentó una denuncia de hundimiento de pavimento en Orinoco, N.º 1148025, eso esta abierto y abajo esta abierto y entra agua y algún día algo va a pasar.

- Mercedes Ruiz: la IM nos mando un mail diciendo que nosotros tenemos que mandar todo nuestro presupuesto y en base a ese presupuesto calcular todo lo que puede salir y de acuerdo a todo eso ellos nos van a dar el presupuesto.

- Ventanilla Única: Jean Charles Louis, 08/11/25, de 11 a 18 horas, Plaza Rostand.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Hotel Casino Carrasco, del 28 al 30/11/25, de 13 a 19:30 horas, Rambla República de México.

Se aprueba por unanimidad.

- 3) Acta: Actas Nos. 11-4 y 12-4 se aprueban por 4 en 5 votos (Concejal Eduardo Correa se abstiene por no haber estado presente) y 13-4 se aprueba por unanimidad.

Actas Nos. 14-4, 15-4 y 16-4 se aprueban próxima sesión.

- 4) Asuntos entrados:

- Exp. N° 2022-0016-98-000213: Solicitud de mesa de coordinación zonal de Malvín Norte – Municipio E.

Federica Senese: es un expediente muy viejo , viene para archivo.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. Nº 2025-0016-98-000393:** Solicitud de apoyo a evento el día 01/11/25 en la explanada del CCZ N.º 8.

Se lee ventanilla única y actuación N.º 6.

100 sillas, balizas, 4 mesas, 6 gacebos, 4 papeleras.

Se aprueba por unanimidad.

Federica Senese: hace un planteo a nombre personal y comparte la inquietud.

El evento de las colectividades es un evento del Municipio CH que lo realiza hace muchos años.

Este evento se hace una semana antes al original.

Esta buena la idea del CV 8 pero por la organización que le pone el municipio CH, solicito que se mantenga todo igual pero cambiar el nombre a fiesta de las Naciones, fiesta de los Países, el evento no se va a tirar para atrás.

Pero le parece de orden decirlo.

Nicolás Pías: es entendible lo que dice Federica, esta bueno que se busque cambiar el nombre.

Eduardo Correa: entiende el planteo de federica y lo comparte, pero es un tema de buena fe, es un tema que lo tiene que resolver el CV 8.

Gonzalo Fau: comparte la argumentación que dijo Federica, esta vinculado a algunas organizaciones que le darán apoyo en desconocimiento a lo que estaba pasando, y le llego la información por varios lados, no sabe si se puede cambiar ahora, pero capaz que decirles que a futuro cambien el nombre.

Federica Senese: ella lo que sugiere es notificarlos a ellos y ver en las redes del municipio ponerlo con otro nombre.

Ignacio Ubilla: esta de acuerdo, los nombres registrados tienen uso exclusivo de quien lo registra. Es una marca que tiene alguien a su nombre, no cree que el CH nos haga una demanda por esto, pero cree que seria bueno cambiar el nombre.

Mercedes Ruiz: lo habla con el CV.

Luis Suárez (CV8): lo habla con el CV.

- **Exp. Nº 2025-0016-98-000383:** Solicitud de apoyo actividad Club Playa Honda.

Se lee solicitud e informe de la UGP.

Federica Senese: ese costo sale de un escenario que se contrato una vez para un evento, es un estimativo.

Se lee informe del J1.

Nicolás Pías: pedirle a Playa Honda que se cargo del cuidado.

Mercedes Ruiz: no podemos para la operativa con la cantidad de paros que estamos teniendo, capaz que se puede alquilar un escorpio mas chico.

Federica Senese: no se si se pude, no para ahora, pero para un futuro, contratar un flete y peones y armar nuestro escenario.

Pasar a la UGP para informe presupuesto de contratar a alguien que pueda llevar y armar nuestro escenario y lo vemos la semana que viene.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. Nº 2025-0016-98-000399:** Solicitud de apoyo a evento el día 15/11/25 de 18 a 22 horas en Amazonas y Aconcagua.

Se lee ventanilla única, solicitan 3 baños químicos, costo de \$ 10.000

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. Nº 2025-0016-98-000410:** Solicitud de apoyo para actividad del Club Social y deportivo Euskal Erría 71 el domingo 14/12/25.

Se lee solicitud, el escenario se entiende que no es necesario, según lo informado por el club.

Solicitan 50 sillas, que pueden salir del CV 6 y que hagan el traslado y levantarlas el lunes, 300 panchos y 300 panes, 1 inflable, 3 cajones de frutas y 150 agua sin gas de ½ litro.

Se lee informe de la UGP.

Gonzalo Fau: es complicado el tema de la cadena de frio, llega a pasar algo, esta complicado el municipio.

Dejar claro que este tipo de alimentos con cadena de frio no lo damos.

Federica Senese: se le puede pedir al proveedor que entregue directamente en el club.

Cristina Cafferatta: comida, cuando es una actividad de un complejo que no son los mas vulnerables, darle cosas pero que no tengan que ver con comida, que las mamás o papás cocinen algo para llevar.

Nicolás Pías: ese criterio es para todos?

No entiende el criterio.

Cristina Cafferatta: como estamos escasos de recursos, tal vez en este caso se de lo que se pueda.

Daniela Torres: hay niños muy vulnerables ahí, ella colaboraría con lo que piden.

Tu conoces?

Mercedes Ruiz: esta de acuerdo con lo que dice Cristina, pero también esta de acuerdo con Daniela.

Nicolás Pías: vota afirmativo a todo lo que piden.

Se aprueba por unanimidad dar todo lo que piden.

- Exp. N° 2020-0016-98-000029: Quitar elementos que se encuentran dentro de la fuente ubicada en el Parque Grauert.

Federica Senese: se había visto y se mando a la CEP para opinión y nos dicen que están de acuerdo con volver la fuente a su estado original, actuación N.º 21.

Quitar elementos no es el re acondicionamiento, vendrá un informe con el trabajo que implica.

Estudiar la posibilidad de quitar los elementos.

Se aprueba por unanimidad, remitir a Espacios Públicos para ver si ellos pueden quitar los elementos dentro de la fuente.

- 5) Aprobación de Resoluciones:

Resolución 211/25/0116, Expediente 2025-1097-98-000022

Se amplia en un 100% la compra directa 175286, por el servicio de barrido pata Malvín Sur, a la empresa H-ALLSERVICE SRL, por un monto de \$ 933.300 IVA incluido.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 212/25/0116, Expediente 2025-5068-98-000255

Se convalida el gasto de \$ 272.600 mas IVA por 94 desobstrucciones de bocas de tormenta realizado por la empresa Sanitar SRL, en el mes de setiembre de 2025.

Óscar Silva: cuando cayó el convenio con la ONG se informó que los funcionarios iban a hacer el trabajo.

Federica Senese: no podemos ahora hacer la licitación porque cerró el plazo.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 213/25/0116, Expediente 2025-0016-98-000412

Se declara de interés municipal la XII reunión de la Sociedad Latinoamericana de Tuberculosis y otras Microbacteriosos que se desarrollará del 19 al 21 de noviembre de 2025.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 214/25/0116, Expediente 2024-3290-98-000255

Se deja sin efecto la Res. N.º 59/25/0116 de fecha 23/04/2025, por la cual se aplicó una multa de U.R. 10 a la empresa Contigo Sueño Ltda., por falta de habilitación Comercial y Acal de la CEP, debido a que la empresa inició los trámites en el mes de febrero 2025 omitiendo presentarlo en el CCZ.

Eduardo Correa: no pudo leerlo bien.

Federica Senese: se muestra el expediente.

Se aprueba por 3 en 5 votos (Concejales Eduardo Correa y Óscar Silva se abstienen).

Se aprueban las 4 (cuatro) resoluciones, la cuales se firman por la Alcaldesa Mercedes Ruiz y el Concejal Eduardo Correa.

-Varios:

Siendo las 20:08 horas se termina la sesión

Próxima sesión: miércoles 5 de noviembre de 2025, a las 18:00 horas, presencial y por zoom.